

Plan de estudios

Primer Semestre

- Anatomofisiología humana
- Anatomía del sistema base muscular esquelético
- Bases teóricas y fundamentos socio-antropológicos de la fisioterapia
- Biología molecular, celular y tisular
- Comunicación oral y escrita I
- Fundamentos de embriología
- Lengua extranjera I
- Procesos bioquímicos y función muscular

Segundo Semestre

- Agentes bio-psico sociales y procesos de salud-enfermedad
- Biofísica aplicada a la fisioterapia
- Conceptos básicos de inmunología
- Discapacidad y sociedad
- Lengua extranjera II
- Sistema modulador del movimiento
- Tecnologías de la información y comunicación
- Valoración de la función articular y de la postura

Tercer Semestre

- Clínica propedéutica
- Discapacidad y sexualidad en la persona, familia y grupos
- Educación somática
- Fisiología del ejercicio
- Investigación cuantitativa en fisioterapia
- Kinesiología y biomecánica
- Lengua extranjera III
- Valoración de la función muscular y de la marcha

Cuarto Semestre

- Comunicación oral y escrita II
- Desarrollo humano
- Fisioterapia y ética para la vida
- Intervención a través de agentes físicos
- Intervención a través del ejercicio terapéutico
- Lengua extranjera IV
- Práctica clínica básica
- Optativa 1

Quinto Semestre

- Bioética
- Cuidados paliativos y tanatología
- Diagnóstico funcional y análisis de casos
- Semiología clínica
- Lengua originaria I
- Imagenología, órtesis y prótesis
- Investigación cualitativa en fisioterapia
- Optativa 2

Sexto Semestre

- Interculturalidad y fisioterapia
- Lengua originaria II
- Fisioterapia neurológica
- Fisioterapia en ortopedia y reumatología
- Fisioterapia en geriatría y pediatría
- Fisioterapia cardiorrespiratoria
- Optativa 3
- Fisioterapia comunitaria y salud pública
- Optativa 4

Séptimo semestre

- Obligatoria por área de consolidación
- Obligatoria por área de consolidación
- Obligatoria por área de consolidación
- Obligatoria por área de consolidación
- Obligatoria por área de consolidación
- Obligatoria por área de consolidación
- Obligatoria por área de consolidación
- Obligatoria por área de consolidación

Octavo semestre

- Servicio social



Mayores Informes

Carretera Tuxtla-Venustiano Carranza, parador artesanal Tel. (961) 13 1 39 53

Visita nuestra página de Internet:

www.unicach.mx

Editado por la Dirección de Extensión Universitaria de la UNICACH.
Febrero de 2017



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Licenciatura en Fisioterapia



Subsede Venustiano Carranza

www.unicach.mx

Licenciatura en Fisioterapia

Nombre: Licenciatura en Fisioterapia

Área de Formación: Ciencias de la Salud

Modalidad: Escolarizada

Título: Licenciado en Fisioterapia

Duración: 8 Semestres

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública/Subsede Venustiano Carranza, Chiapas.

Descripción de la Carrera

La fisioterapia es el método curativo por medios naturales (como el agua, el aire o la luz, por ejemplo) o medios mecánicos (la gimnasia, el masaje, etc.). La palabra nace a partir de la unión de dos vocablos griegos: physis (“naturaleza”) y therapeia (“tratamiento”). Por lo tanto, la etimología señala que fisioterapia es el “tratamiento por la naturaleza”.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la fisioterapia incluye la ejecución de pruebas eléctricas y manuales para determinar el valor de la afectación, la fuerza muscular, las capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular y las medidas de la capacidad vital, así como ayudas diagnósticas para el control de la evolución.

Objetivo General

Educar de manera integral profesionales de la fisioterapia, líderes, creativos, éticos, solidarios, con espíritu investigativo, capaces de valorar la salud como elemento esencial de la vida humana, con actitud de servicio, disposición en el quehacer individual y en equipo que contribuyan al mantenimiento y potenciación del movimiento corporal humano normal, de la población, a la prevención de riesgos y al mejoramiento de las condiciones motoras de las personas, a fin de prevenir situaciones de discapacidad y contribuir a mejorar la calidad de vida, conocedores de los dominios y competencias profesionales en Salud, Educación, Gestión y Administración, que le permitan comprender, analizar, comparar y tratar problemas de salud que pueda resolver a través de la fisioterapia.

Perfil de Ingreso

El aspirante a ingresar al programa educativo de la Licenciatura en Fisioterapia de la Unidad Académica en Ciencias de la Salud de la UNICACH, deberá poseer una formación académica del bachillerato general y/o del área

de químico biológica, así como las competencias que se describen a continuación:

- Habilidad en la lectura, escritura y redacción necesarios para el manejo de la literatura en el área de ciencias de la salud, para establecer relaciones interpersonales, para desarrollar actividades de auto-aprendizaje, trabajo grupal y colaborativo, así como para la comunicación, el trabajo en equipo, capacidad de análisis, juicio, crítico, razonamiento verbal, abstracto e independencia de juicio.
- Actitud y vocación de servicio, honestidad, respeto, responsabilidad, interés y disposición para el estudio, para la investigación y voluntad para la superación personal.
- Iniciativa de servicio y estabilidad emocional, contando además con plena salud física y mental, con interés para el estudio y ejercicio de la profesión.

Perfil de Egreso

Al finalizar los estudios, el alumno desarrollara las siguientes competencias profesionales:

- 1.- Conoce el cuerpo humano a detalle en su estructura, funcionamiento y patologías, para proporcionar servicios adecuados a las características de las personas con capacidad diferenciada.
- 2.- Evalúa el funcionamiento muscular y articular del cuerpo humano y establece diagnóstico diferencial en fisioterapia.
- 3- Aplica los procedimientos de fisioterapia como modalidades de tratamiento para mejorar las capacidades residuales de su paciente.
- 4- Posee una actitud favorable de servicio y establece una buena relación fisioterapeuta - paciente.
- 5- Tiene interés en la auto superación y renueva sus conocimientos con periodicidad, para mejorar los procedimientos fisioterapéuticos.
- 6.- Diseña los planes de tratamiento de acuerdo a la patología de las personas con capacidades diferenciadas.
- 7.- Organiza sistemáticamente su experiencia para proponer innovaciones en atención y tratamiento fisioterapéutico.